

HEREDEROS DE DIOS

(Romanos 8:1-18) “Por tanto, no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu, ² porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. ³ Porque Dios ha hecho lo que para la ley era imposible hacer, debido a que era débil por su naturaleza pecaminosa: por causa del pecado envió a su Hijo en una condición semejante a la del hombre pecador, y de esa manera condenó al pecado en la carne, ⁴ para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no seguimos los pasos de nuestra carne, sino los del Espíritu. ⁵ Porque los que siguen los pasos de la carne fijan su atención en lo que es de la carne, pero los que son del Espíritu, la fijan en lo que es del Espíritu. ⁶ Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz. ⁷ Las intenciones de la carne llevan a la enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; ⁸ además, los que viven según la carne no pueden agradar a Dios. ⁹ Pero ustedes no viven según las intenciones de la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios habita en ustedes. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. ¹⁰ Pero si Cristo está en ustedes, el cuerpo está en verdad muerto a causa del pecado, pero el espíritu vive a causa de la justicia. ¹¹ Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús vive en ustedes, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu que vive en ustedes. ¹² Así que, hermanos, tenemos una deuda pendiente, pero no es la de vivir en conformidad con la carne, ¹³ porque si ustedes viven en conformidad con la carne, morirán; pero si dan muerte a las obras de la carne por medio del Espíritu, entonces vivirán. ¹⁴ Porque los hijos de Dios son todos aquellos que son guiados por el Espíritu de Dios. ¹⁵ Pues ustedes no han recibido un espíritu que los esclavice nuevamente al miedo, sino que han recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! ¹⁶ El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. ¹⁷ Y si somos hijos, somos también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados. ¹⁸ Pues no tengo dudas de que las aflicciones del tiempo presente en nada se comparan con la gloria venidera que habrá de revelarse en nosotros.” (RVC)

I. LA BASE DE LA HERENCIA.

(Romanos 8:17) “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.”

1. La herencia no se obtiene como resultado de ser creando por Dios.

(Juan 1:12-13) “Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; ¹³ los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.” (RVR1960)

2. La herencia no se obtiene por nuestros méritos.

(Efesios 2:8-9) “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; ⁹ no por obras, para que nadie se gloríe.” (RVR1960)

3. La herencia no se obtiene por nuestros rituales religiosos.

(Romanos 3:20) “ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.” (RVR1960)

(Hechos 4:12) “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos.” (RVR1960)

(Marcos 2:17) “Al oír esto Jesús, les dijo:—Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores.”

(Romanos 9:16) “Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia.” (RVR1960)

(Juan 3:3) “Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.” (RVR1960)

Cinco características de los “Hijos de Dios”

1. Todos aquellos que han nacido de nuevo creen que Jesucristo es el Señor.

(Juan 1:12) “Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios;” (RVR1960)

2. Todos aquellos que han nacido de nuevo son dirigidos por el Espíritu Santo.

(Romanos 8:14) “Porque los hijos de Dios son todos aquellos que son guiados por el Espíritu de Dios.” (RVC)

3. Todos aquellos que han nacido de nuevo son libres.

(Romanos 8:1) “Por tanto, no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.” (RVC)

(Romanos 8:15) “Pues ustedes no han recibido un espíritu que los esclavice nuevamente al miedo, sino que han recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!” (RVC)

4. Todos aquellos que han nacido de nuevo tienen el Espíritu Santo como evidencia de que son hijos De Dios.

(Romanos 8:16) “El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.” (RVC)

5. Todos aquellos que han nacido de nuevo son partícipes en los sufrimientos de Cristo.

(1 Pedro 4:13) “Al contrario, alégrense de ser partícipes de los sufrimientos de Cristo, para que también se alegren grandemente cuando la gloria de Cristo se revele. (RVC)

II. DIOS, LA INCOMPARABLE HERENCIA.

(Romanos 8:17) “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.”

(Salmos 73:25-26) “¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra.
26 Mi carne y mi corazón desfallecen; Mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre.” (RVR1960)

- ***Somos herederos de Salvación.***

(Hebreos 1:14) “¿Y acaso no son todos ellos espíritus ministradores, enviados para servir a quienes serán los herederos de la salvación?” (RVC)

- ***Somos herederos de la vida eterna.***

(Tito 3:7) “para que al ser justificados por su gracia viniéramos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.” (RVC)

- ***Somos herederos de la promesa De Dios.***

(Hebreos 6:17) “Por eso Dios, queriendo demostrar claramente a los herederos de la promesa que sus propósitos no cambian, les hizo un juramento.” (RVC)

- ***Somos herederos de justicia.***

(Hebreos 11:7) “Por la fe, con mucho temor Noé construyó el arca para salvar a su familia, cuando Dios le advirtió acerca de cosas que aún no se veían. Fue su fe la que condenó al mundo, y por ella fue hecho heredero de la justicia que viene por medio de la fe.” (RVC)

- ***Somos herederos del reino De Dios.***

(Santiago 2:5) “Amados hermanos míos, escuchen esto: ¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres de este mundo para que sean ricos en fe y herederos del reino que él ha prometido a los que lo aman?” (RVC)

III. HEREDEROS CON CRISTO EN SUFRIMIENTO.

(Romanos 8:17) “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.”

(Mateo 16:24) “A sus discípulos Jesús les dijo: «Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz, y sígame.» (RVC)

(Hechos 14:22) “y allí infundían ánimo a los discípulos y los alentaban a mantener la fe. Les decían: «Para entrar en el reino de Dios nos es necesario pasar por muchas tribulaciones.»” (RVC)

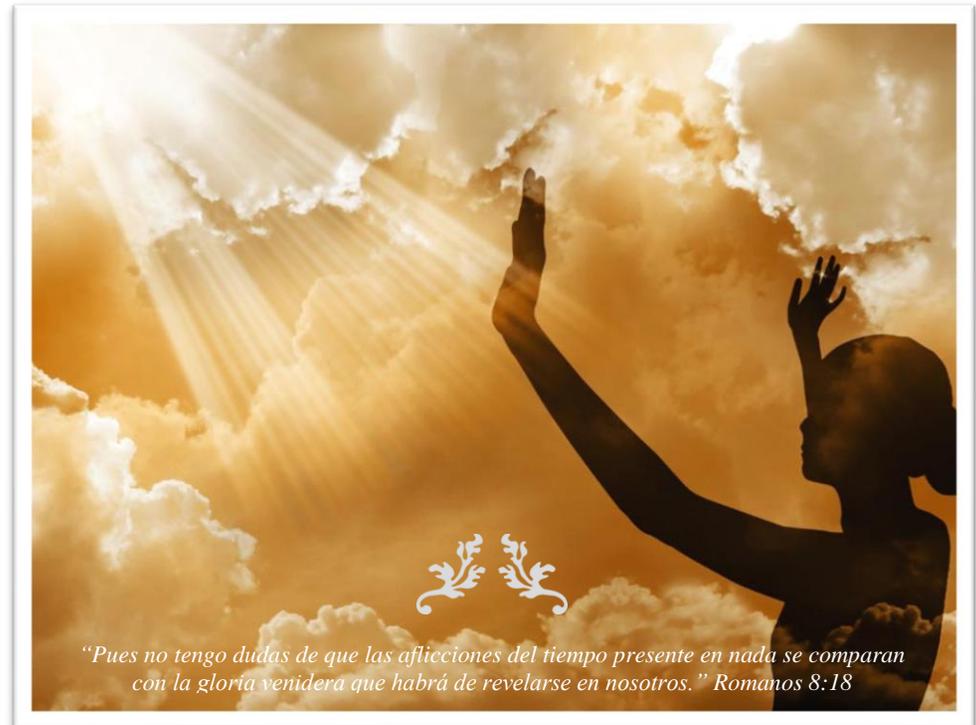
(Filipenses 1:29) “Porque, por causa de Cristo, a ustedes les es concedido no sólo creer en él, sino también padecer por él” (RVC)

(2 Timoteo 3:12) “También todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución;” (RVC)

(Isaías 41:10) “No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia.”



HEREDEROS DE DIOS



“Pues no tengo dudas de que las aflicciones del tiempo presente en nada se comparan con la gloria venidera que habrá de revelarse en nosotros.” Romanos 8:18

(Romanos 8:1-18)

Noviembre 24, 2019

**Edwin Torres Romero, Pastor
407.416.3519**

**Marcel Torres, Co-Pastor
407.864.9994**

